INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de mayo de 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **LOCACION DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, y demás artículos concordantes,** a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Sorteo realizado en la Secretaria General de la Institución, de fecha 06 de mayo de 2016, se ha conformado la Comisión Evaluadora para la Evaluación de Ofertas, disponiéndose su integración con los siguientes funcionarios:

- **Ing. Norma Celeste Franco Escobar,** en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- **Abg. Patricia Carolina Oviedo Roman**, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.
- **Arq. Susana Beatriz Guggiari,** en representación de la Dirección de Hospitales del Área Interior.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum GS/DHAI N° 0041/16, con número de expediente MEM-1143-2016-000322, de fecha 25 de febrero de 2016, la Dirección de Hospitales del Área Central elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el pedido para el inicio del proceso de licitación de Locación de Inmueble para el Puesto de Salud de San Juan Bautista Misiones, recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 08 de marzo de 2016.

Que, por Nota DBS/TC/N° 0224/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, informa que se ha procedido a la reprogramación en el PAC 2016, del llamado a **LOCACION DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES", con el ID Nº 309804.**

Que, por Dictamen Nº 017/16, de fecha 29 de marzo de 2016, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del IPS dando cumplimiento a lo previsto en el Artículo 6° de la Resolución DNCP N° 458/12, de fecha 14 de marzo de 2012 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 59/07 y se reglamenta el proceso de Locación de Bienes Inmuebles, establecido en el art.44° de la Ley 2051/03, así como el proceso de Renovación de Contratos de Locación", en el marco del requerimiento de Locación de Inmueble.

Que, la Resolución Nº 029-007/16, de fecha 12 de abril de 2016, el Consejo de Administración resolvió en su **Art. 1)** Autorizar el llamado para Locación de Inmueble N° 04/16 **"LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP N° 458/12 por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, a partir de la suscripción del Contrato; en su **Art. 2)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la **Locación de Inmueble N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"**, conforme a la normativa vigente; y en su **Art. 3)** Disponer se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y a su difusión a través del sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0264/2016, de fecha 14 de abril de 2016, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el presente llamado y se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Nota Interna DFI/DPR/N° 690/2016, de fecha 18 de marzo de 2016, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el presente llamado corresponde al Objeto de Gasto 250 "Alquileres Y Derechos" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2016, según CDP N° 234/16. Cabe destacar que el presente llamado es plurianual.

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
Oficina de Seguros
D.G.B.S.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Para el presente llamado fue invitada a participar a la Sra.:

- **MARIA TERESA RUIZ DIAZ**

De conformidad al **Acta Nº 19/16**, de fecha 26 de abril de 2016, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación de los sobres.

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no presentarse ningún sobre oferta. Por lo que se procede a la prórroga del llamado conforme a la Adenda que será difundida a través del portal de la Dirección de Contrataciones Públicas.

Por Adenda, de fecha 26 de abril de 2016 se prorrogó a la fecha de apertura para el día martes 03 de mayo de 2016.-

De conformidad al **Acta Nº 20/16**, de fecha 03 de mayo de 2016, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación de los sobres.

- **MARIA TERESA RUIZ DIAZ C.I. N° 384.572:** Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 132.000.000 (Guaraníes Ciento Treinta y Dos Millones).** La oferta consta de uno al veinte y cinco (01 al 15) fojas.

4. INFORME JURIDICO.

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por la firma oferente, en la **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones En concordancia con la Ley N° 20151 de Contrataciones Públicas, se formulan las siguientes manifestaciones:

- **MARIA TERESA RUIZ DIAZ**

Cumple con la presentación de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley de Contrataciones Públicas con referencia a las documentaciones sustanciales requeridas.

El reporte del Sistema SINARH con respecto a la Sra. Maria Teresa Ruiz Diaz, se desprende que no se encuentra vinculado en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forma parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, por lo tanto no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, por ende no se encuentra incurso en las prohibiciones establecidos en el Art. 40 de la Ley 2081/03.-

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUBSTANCIALES	Maria Teresa Ruiz Díaz con CI Nº 384.572	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Lista de Precios	X	
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	X	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta (DD.JJ)	X	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	X	

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMALY ADICIONALES

	DOCUMENTOS	Maria Teresa Ruiz Díaz con CI Nº 384.572	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	✓	
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	✓	
3	Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	✓	
4	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	✓	

PATRICIA ... LEDO
ABOGADA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
Jefa de Seguros
D.G.B.S.

	DOCUMENTOS	Maria Teresa Ruiz Díaz con CI Nº 384.572	
		CUMPLE	NO CUMPLE
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO APLICA	
6	Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
7	Fotocopia Autenticada del Título de propiedad del inmueble.	✓	
8	Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP, o en su defecto presentar una declaración Jurada por la que se obliga a presentar para la firma del contrato dicho documento.	✓	
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	
10	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	✓	
11	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	✓	

7. INFORME TECNICO

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección de Hospitales Área Interior en la **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES".-** cumplo en remitir el informe Técnico correspondiente:

1- Oferente : MARIA TERESA RUIZ DIAZ C.I. N° 384.572

Con relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas para la contratación en el marco de la LI Nº 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"; la Oferente reúne todas las Condiciones Técnicas para que nuestro Puesto Sanitario en dicha localidad, pueda ser sede para la atención a nuestros asegurados en la zonas, atendiendo al arraigo y considerando que nuestro Puesto de Salud ya lleva varios años en el mismo local. Por lo tanto, en representación de la Dirección de Hospitales Área Interior, me permito sugerir la adjudicación de la oferta presentada para la Contratación en el marco de la LI Nº 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES".

Verificada las documentaciones presentadas por el oferente en el acto de Apertura de Sobre y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye que la misma **CUMPLE con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.**

8. VERIFICACIÒN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la única oferta presentada en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma no presenta errores aritméticos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
Oficina de Seguros
DGRS

9. ACLARACIONES SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION:

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité Evaluador solicitó vía correo electrónico, de fecha 10 de mayo de 2016 a la Oficina de Coordinación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios informe si la Sra. Maria Teresa Ruiz Diaz C.I. N° 384.572 aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública y si el mismo presta servicios actualmente como funcionario del Instituto de Previsión Social.-

Respuesta: La Oficia de Coordinación a través del correo electrónico, de fecha 10 de mayo de 2016 remite el reporte del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH), visualizándose que No forma parte del plantel de funcionarios permanentes ni personal contratado de la Institución de Previsión Social. Cabe mencionar que en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SIRH), se visualiza que la citada persona no cuenta con ningún vínculo en otro Organismo o Entidad del Estado

10. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA N°	CTA. CTE. CTRAL N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA (incluido)	PRECIO TOTAL IVA (incluido)	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	% SOBRE PRECIO ESTIMADO
1	80131502-002	LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"	3000	24-0113-10	MESES	24	5.500.000	132.000.000	5.500.000	0%

11. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la Comisión Evaluadora eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES",** conforme al siguiente cuadro.

- **MARIA TERESA RUIZ DIAZ**

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	FINCA N°	CTA. CTE. CTRAL N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
Maria Teresa Ruiz Diaz	1	80131502-002	LOCACION DE INMUEBLE N° 04/16 "LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO DE SALUD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES"	3000	24-0113-10	MESES	24	5.500.000	132.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES.....C/IVA									132.000.000

Monto Total Adjudicado LI N° 04/16: Gs. 132.000.000- (Guaraníes CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES).- IVA INCLUIDO

12. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

- ✓ Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP

Es nuestro informe.-

PATRICIA OVIEDO
ABOGADA
M.N. 15736

.....
Abg.Patricia Carolina Oviedo Román
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Susana Beatriz Guggiari B.

.....
Arq.. Susana Beatriz Guggiari
Dirección de Hospitales del Área Interior

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Norma Franco
Oficina de Seguros
D.G.B.S.

.....
Ing. Norma Celeste Franco Escobar
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios